

Manual metodológico: El arte de redactar un artículo científico en una revista en acceso abierto

Methodological handbook: the art of writing a scientific article in an open access journal

Blanca Rosa Pérez Obregón¹* <https://orcid.org/0000-0002-1924-2419>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Vicerrectorado Académico. Villa Clara. Cuba.

*Autor para la correspondencia: Correo electrónico: blancarosap@infomed.sld.cu

Recibido: 20/06/2023

Aprobado: 22/06/2023

INTRODUCCIÓN

El contenido de este manual va dirigido al investigador que ya tiene completada una parte sustancial de su estudio y está listo para desarrollar su manuscrito, o para el interesado en [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

recibir orientación o asesoramiento a fin de compartir, a través del arte de publicar, sus mejores prácticas educativas.

Es una responsabilidad de cada miembro de la comunidad de las ciencias médicas hacer públicos los resultados de sus investigaciones, pues de ello puede derivar una didáctica especial de la educación médica originada a partir de la multiplicidad de experiencias compartidas y demostradas científicamente; el docente tiene que ser un investigador asiduo y un perfeccionista incansable de su labor.

El mundo de la publicación ha cambiado sustancialmente. Las tecnologías de la información y las comunicaciones han proporcionado nuevas formas a través de plataformas digitales, diseñadas para facilitar la divulgación de artículos en las llamadas revistas de acceso abierto; pero lo que resultaría un camino fácil, pudiera ser una senda llena de obstáculos por desconocimiento de sus posibles autores.

Este material es una compilación de textos cuyo propósito es aportar consejos útiles para que los autores potenciales de las ciencias médicas mejoren su desempeño durante el proceso de construcción y envío de sus artículos a través de las plataformas de revistas en acceso abierto. Surge a partir de las necesidades expresadas por gran parte de la comunidad de educadores de las ciencias de la salud o de la educación superior respecto a las dificultades que afrontan durante la elaboración y publicación del artículo científico, lo que coincide con la apreciación de la redactora editora de la revista EDUMECENTRO, quien ha emprendido diversas acciones de capacitación sobre redacción de artículos científicos, tanto en pregrado como en posgrado, a fin de favorecer una mejor calidad en su confección y mayor adiestramiento en el dominio de las herramientas que proporciona el acceso abierto para lograr un aprovechamiento óptimo de sus bondades.

Independientemente de que su autora se apoya en la revista EDUMECENTRO para la conformación del manual, un lector avezado encontrará en él sus posibilidades de generalización, toda vez que las plataformas de acceso abierto tienen características [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

comunes, lo que hace posible que dominando una, ya están incluidas el resto. Incluso, los conceptos sobre los distintos tipos de artículos son similares en todas las revistas; las diferencias entre unas y otras estarán en las normas o directrices para los autores, creadas por sus consejos editoriales, las que deben consultarse en la revista seleccionada.

Guía de contenidos

- I. Lo distintivo de las publicaciones sobre la educación médica cubana
- II. Temáticas publicables en EDUMECENTRO
- III. La construcción del manuscrito
 - III. 1 Algunos consejos para redactar una publicación científica
 - III. 2 La búsqueda de información
 - III. 3 Búsqueda de la información en internet
 - III. 4 Organización previa de la redacción de la investigación científica
- IV. Orientaciones generales para todos los artículos
 - IV. 1 Sobre las referencias bibliográficas
- V. Tipos de artículos publicables en EDUMECENTRO
 - V.1 Artículo original
 - V.1.1 Guía para comprobar si el artículo original está correctamente redactado
 - V. 2 Artículo de revisión
 - V. 2.1 Guía para comprobar si el artículo de revisión está correctamente redactado
 - V. 3 Artículo de posición
 - V. 3. 1 Guía para comprobar si el artículo de posición está correctamente redactado
 - V.4 Comunicación
 - V.4.1 Guía para comprobar si la comunicación está correctamente redactada
 - V.5. Carta al editor
 - V.5. 1 Guía para comprobar si la carta al editor está correctamente redactada
 - V.6. Editorial
 - V.6. 1 Guía para comprobar si el editorial está correctamente redactado
 - V.7. Entrevista

V.7.1 Guía para comprobar si la entrevista está correctamente redactada

VI. Envío del manuscrito

VI. 1 Imágenes que muestran las partes del proceso de envío del artículo a una revista de acceso abierto

VII. Artículos que generan las tesis o tesinas

VIII. Espacios donde puede publicar su artículo relacionado con la educación en ciencias médicas

VIII. 1 Algunos sitios internacionales especializados en educación médica

VIII. 2. Revistas cubanas especializadas en educación médica

IX. Las buenas prácticas en la publicación científica

X. Una mirada hacia las ventajas y desventajas de publicar en acceso abierto

X. 1 Razones que muestran un camino espinoso en el mundo de las publicaciones en acceso abierto

X. 1.1 ¿Cómo detectar revistas fraudulentas o depredadoras?

X.1.2 Una nueva moda: las revistas secuestradoras

X.1.3 ¿Por qué no se debe publicar en una revista depredadora?

Referencias bibliográficas

I. Lo distintivo de las publicaciones sobre la educación médica cubana

*"Tan importante como la enseñanza de los contenidos es la decencia con que lo hago, **es mi preparación científica expresada con humildad, sin arrogancia.** Es el respeto nunca negado al educando, a su saber hecho experiencia, que busco superarme junto a él. Es la coherencia entre lo que escribo, lo que digo y lo que hago."*

(Paulo Freire, pedagogo brasileño)

DESARROLLO

La educación médica cubana tiene como desafío la necesidad de fundamentar científicamente las transformaciones y modalidades surgidas en la concepción y ejecución de

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

sus modelos formativos; de manera que investigar en este campo es esencial para perfeccionar la calidad de sus procesos, si se tiene en cuenta que gran parte de los profesionales de las ciencias de la salud no tienen una formación pedagógica previa, ni dominan los métodos de este tipo de estudio, por lo que la investigación educativa significa un gran reto a emprender.^(1,2)

Se coincide en que la formación pedagógica que reciben los docentes de ciencias de la salud generalmente se inicia una vez finalizados sus estudios de pregrado y se desarrolla mediante procesos de profesionalización pedagógica, que se manifiestan mayormente dependientes del grado de responsabilidad que asumen con su superación profesional y formación permanente, y las demandas de desarrollo y acreditación institucional; por lo cual se hace necesario profundizar en la investigación pedagógica, a fin de que su publicación compile evidencias científicas y experiencias derivadas del ejercicio docente para crear una didáctica particular de las ciencias médicas, que garantice la formación y sienta las bases para el posterior desarrollo de los métodos de trabajo de la profesión médica, con la precisión que corresponde a cada etapa específica del proceso enseñanza aprendizaje.^(1,3)

El rasgo distintivo determinante de la didáctica particular es la formación de competencias clínicas para identificar y dar solución a problemas reales de la práctica social del proceso salud-enfermedad; por tanto, la formación de profesionales de la salud requiere "un eje" en la formación docente del equipo de salud en ejercicio docente. Estas ideas prescriben que las diferentes disciplinas que integran la malla curricular en las carreras de la educación médica superior demandan didácticas particulares como sustento teórico para la realización de cualquier investigación que tenga este proceso como objeto de estudio. La didáctica proporciona elementos importantes en los procesos de profesionalización docente o pedagogización del claustro, y debiera priorizarse su inclusión en la superación profesional pedagógica de los profesionales de la salud, en vínculo con la docencia.⁽²⁾

En la concepción estratégica de la educación avanzada se plantea que: "... mejorar es profesionalizar" y "... el proceso de mejoramiento de los recursos humanos es, en primera [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

instancia un proceso educativo, por tanto, debe cumplir sus leyes y principios en su diseño, ejecución y control".⁽¹⁾

La revista EDUMECENTRO, la segunda, y una de las dos, con el perfil pedagógico de las ciencias médicas en Cuba, es editada en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara y ha adoptado la modalidad de publicación continua, a partir de enero de 2022; es decir, sus artículos se agrupan en un volumen anual lo cual garantiza la inmediatez de su salida. Su dirección de acceso es:

<http://www.revedumecentro.sld.cu> Su organismo patrocinador es la Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud y su capítulo en Villa Clara, Cuba.

Esta revista constituye el órgano científico informativo para los educadores cubanos y extranjeros en ciencias de la salud; en ella pueden publicar todos los docentes y estudiantes de la educación médica interesados en las temáticas que a continuación se relacionan; y es extensible a los de la educación superior, siempre que sus experiencias sean aplicables en la educación médica.

II. Temáticas publicables en EDUMECENTRO

- Aspectos relacionados con los procesos formativos en las carreras de las ciencias médicas
- Diseño curricular y su perfeccionamiento en las ciencias médicas
- Las metodologías especiales en el proceso enseñanza aprendizaje de las disciplinas y asignaturas de las ciencias médicas, tanto en pregrado como en posgrado
- Los procesos de evaluación y acreditación en las instituciones de salud
- La aplicación de las herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para diseñar medios de enseñanza y generar nuevas formas de interacción estudiante-docente-grupo, a través de la educación a distancia
- La universalización de la enseñanza superior en ciencias de la salud
- La educación de posgrado y sus transformaciones

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

- La extensión universitaria y sus potencialidades
- Promoción de salud y calidad de vida
- Formación de valores
- Cultura jurídica relacionada con la atención en la salud pública
- Formación vocacional y orientación profesional
- Historias de vida de personalidades destacadas en las ciencias de la salud e historias de instituciones de salud, especialidades, planes de estudio, carreras, etc.
- Estudios bibliométricos que contribuyan al buen funcionamiento de la revista, la didáctica de la educación médica, la historia de las ciencias médicas, o de cualquier otro asunto ya investigado en sus artículos

Se acoge a la política de acceso abierto a la publicación científica, por lo que permite la copia y distribución de sus ediciones siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras y no se les realicen modificaciones. Declara reservarse el derecho de introducir modificaciones de estilo además de acotar los textos que lo precisen, y se compromete a respetar el contenido original. Los manuscritos aceptados quedan en propiedad de la revista, y su publicación parcial o total en otra tiene que ser autorizada por el consejo editorial de este espacio divulgativo.

III. La construcción del manuscrito

Resulta esencial que el autor dedique suma atención al diseño de la investigación, por cuanto una planificación rigurosa del estudio permitirá el desarrollo eficiente de su publicación y simplificará la redacción del tipo de artículo. Una investigación mal fundamentada o carente de rigor experimental no conduce a un buen artículo; por ello se aconseja como paso preliminar la organización de las ideas del autor.⁽⁴⁾

Hay tres elementos clave en la redacción de un artículo científico: determinar qué desea publicar, planear la lógica y el orden de los argumentos, y redactar el texto; primero deben listarse las ideas de mayor importancia a partir de una secuencia lógica, luego, en cada una

de ellas resulta aconsejable incluir las secundarias. Los bosquejos deben organizarse de lo más general a lo más detallado, de modo que el lector perciba la coherencia textual.^(5,6)

La escritura científica tiene su estructura bien establecida y aceptada por la comunidad académica. El seguimiento adecuado de estas normas implícitas facilita la publicación e interpretación de los resultados de las investigaciones. Cada párrafo debe tener un propósito claro, y al comenzar lo se recomienda hacerlo con una oración que indique el tema principal a desarrollar. No es conveniente utilizar párrafos cortos, pues es probable que contengan ideas que deberían elaborarse más; del mismo modo, se evitarán párrafos demasiado largos pues se corre el riesgo de desarrollar varias ideas centrales en uno solo, o colocar detalles que deberían ir en otro sitio.^(7,8,9)

Aspectos a tener en cuenta antes de ubicar el artículo en la plataforma de la revista seleccionada para su publicación:

- Revisar las normas de publicación de la revista escogida
- Seleccionar el tipo de artículo idóneo para sus propósitos divulgativos
- Leer varios tipos de artículos de ese tipo ya publicados en ese espacio
- Ubicarse en el posible interés de los lectores y de su consejo editorial

III. 1. Algunos consejos para redactar una publicación científica

Disponibles en:

<http://www.kalispera.net/es/blog/7-citas-famosas-que-resumen-lo-que-es-la-redaccion-medica>

- Si no puedes explicar algo, simplemente es que no lo entiendes lo suficientemente bien". (*Albert Einstein. Físico*)

El redactor de textos científicos debe tener una sólida formación científica y conocer el contexto en el que se mueve para entender las fuentes bibliográficas que consultará, además de dominar el arte de la escritura y del vocabulario técnico.

- "Si no tienes tiempo para leer, no tienes tiempo (ni herramientas) para escribir. Tan simple como eso". (*Stephen King. Escritor*)

Una gran parte del tiempo que un redactor científico invierte en la redacción de un contenido o texto médico lo dedica a la documentación, a hacer una búsqueda bibliográfica con una metodología y fuentes de información correctas, a leer los principales textos escritos sobre el tema.

No hay un gran resultado sin esta inversión de tiempo y recogida de material de base. Es uno de los temas que más cuesta interiorizar: un médico entiende y puede orientar en cualquier tema de su especialidad, pero no es un experto para escribir un artículo, sin documentarse y consultar la última evidencia científica que han escrito los expertos sobre ese tema; para lo cual debe leer, es decir: analizar, interpretar, procesar toda la información obtenida.

- "He hecho esta carta más larga que de costumbre porque me falta el tiempo para hacerla más corta". (*Blaise Pascal. Matemático*)

Una de las habilidades más difíciles de encontrar y que definen al redactor científico de calidad, es la de redactar de manera concisa, breve, pero precisa. Encontrar el mínimo mensaje que transmita una determinada idea requiere tiempo y oficio.

- "La claridad empieza en casa". (*Eddie Schwage. Periodista*).

Un buen texto escrito, además de la estricta y obvia corrección ortográfica y gramatical, deberá estar redactado de forma que la documentación previa sea un material fiable basado en la evidencia científica, el escrito sea claro y bien estructurado, y consiga transmitir el

mensaje principal del documento de forma efectiva. Se debe revisar hasta el mínimo detalle del documento final, antes de ofrecerlo a cualquier revista para su publicación.

- "Nunca escribo "metrópolis" si puedo escribir "ciudad" y se me paga lo mismo". (*Mark Twain. Escritor*)

Se deben tener en cuenta los destinatarios finales de la publicación, el nivel de lenguaje y de conocimientos previos del público lector. No usar palabras altisonantes, ser lo más preciso posible en el uso del idioma, pero ajustados a un nivel de cultura razonable.

- "La buena escritura es un pensamiento claro hecho visible". (*William Wheeler. Periodista y escritor*)

Todos hemos intentado alguna vez escribir, trasladar al papel lo que tenemos en mente. Tras los primeros intentos, seguro que nos hemos dado cuenta de la dificultad para conseguirlo, porque no escribimos de la misma forma en que hablamos y porque no es fácil redactar las ideas tal como brotan de nuestra mente. Es necesario poseer ciertas habilidades de comunicación y de escritura para lograrlo, que no todos poseemos; pero se pueden entrenar autorrevisando el texto una y otra vez, hasta quedar satisfechos.

- La lectura fácil es condenadamente difícil de escribir". (*Nathaniel Hawthorne. Escritor*)

La literatura científica es una combinación equilibrada de ciencia, cultura y dominio del idioma materno.

III.2. La búsqueda de información

La elaboración de un artículo científico requiere que previamente el investigador haya acopiado, registrado y ordenado la información que obtuvo durante el proceso de revisión bibliográfica. En esta etapa se indaga qué se ha escrito en la comunidad científica sobre el tema seleccionado o problema, y consta de dos partes:

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

- Búsqueda de la bibliografía: consiste en buscar, ordenar y registrar la información disponible, puede ser *manual* donde se emplean fuentes impresas: libros, revistas, catálogos, tesis, periódicos, diccionarios, entre otros, y/o *digitalizada* a través de bases de datos, sitios web, bibliotecas virtuales, etc. y en ambos casos este proceso debe estar dirigido a la captura de textos relevantes y actualizados, provenientes de autores reconocidos como expertos en el tema que se estudia. También hay que conferirle prioridad a los autores clásicos identificados como esenciales en ese quehacer.
- Revisión de la bibliografía: abarca la etapa donde se analiza lo leído, se extraen las ideas principales para el propósito de la investigación y se efectúa una valoración crítica sobre el tema; es importante en ese período determinar qué se ha dicho hasta ese momento, cuáles posiciones tienen los autores consultados, y por supuesto, implicarse o no, en ellas.

La búsqueda de bibliografía nunca se detiene durante el proceso de la investigación, porque siempre se debe estar recopilando información, paralelamente a su desarrollo. Toda la evaluación acopiada debe ser fichada, pues luego se necesitarán para la elaboración del informe de investigación o del artículo; ello también permite ahorrar tiempo al no tener que volver a la biblioteca o sitio consultado a fin de buscar los datos requeridos para citar el documento estudiado. Sin duda, es primordial que los profesionales adquieran capacidades para encontrar y utilizar la información y revertirla en conocimiento socialmente útil.

Se aconseja que las diferentes fuentes examinadas sean ubicadas en carpetas digitales o manuales, donde se plasmen los contenidos que apuntó como útiles para su trabajo; pues ello le permite localizar en qué documento puede encontrar la información que necesita, y ello implica una mejor organización durante esta fase.

Los documentos consultados han de agruparse en una especie de repositorio personal cuando se trate de búsquedas digitales. Debe tener en cuenta que la mayoría de las [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

publicaciones en acceso abierto indican la forma de ser citadas en varios estilos, incluyendo Vancouver. La dirección electrónica del documento debe remitir a él de forma directa. Allí debe estar localizada la publicación completa, no solo su resumen.

Si se tratara de un documento impreso, a continuación, aparecen los datos que deben guardarse en una ficha simple, adaptables a cualquiera de los estilos previstos para la bibliografía:

Para monografías impresas (libro, manuales, tesis, etc.):

Autor/autores

Título del documento

Lugar de publicación

Editorial

Año

Páginas en que se encuentra la cita acotada

Para revistas impresas:

Autor/autores

Título del documento

Título de la revista

Año

Volumen (Número): páginas en que se encuentra la cita acotada

III. 3. Búsqueda de la información en internet

Es frecuente que los autores sientan preferencia por el empleo de los buscadores, pues ellos constituyen bases de datos que atesoran inventarios de archivos existentes en la red, las cuales proporcionan formularios y diversas interfaces a los usuarios para efectuar sus búsquedas: para ello debe abrir un explorador (Internet Explorer, Mozilla Firefox o cualquier otro disponible).

Los buscadores se clasifican en:^(10,11)

- Directorios o índices temáticos: son bases de datos que contienen sitios web compilados por expertos. Ej: <http://www.yahoo.com>
- Motores de búsqueda: son bases de datos más amplias y actualizadas que contienen sitios web compilados por robots; por tanto, carecen de expertos. Ej: <http://www.google.com>
- Multibuscadores: son programas que permiten la consulta simultánea en diversos buscadores de la red a partir de una consulta única; muestran los resultados de cada buscador de forma separada. En resumen, usando una sola interfaz puede acceder a varios buscadores y los resultados se ofrecen por separado. Por ej: <http://www.buscamultiple.com>
- Metabuscadores: solucionan el principal problema de los multibuscadores (la devolución de los resultados por separado de cada buscador). Un metabuscador generará un solo listado de sitios o páginas web que cumplen las condiciones de búsquedas, incluyendo en dicho listado todos los resultados obtenidos. Ej: <http://www.metacrawler.com>, <http://www.dogpile.com>

Los buscadores académicos de mayor rigor y amplitud; por tanto, más confiables científicamente son: <http://www.scirus.com>, <http://www.scholar.google.com>

También pueden emplearse las bases de datos bibliográficas, por ejemplo: Cumed y Lilacs, el localizador de información en salud (LIS) y el portal de revistas médicas de Infomed, desde donde se puede acceder a la relación de revistas en ciencias de la salud que se encuentran certificadas por el CITMA, las que muestran su presencia en diversas bases de datos; así el investigador puede escoger las que ofrezcan mayor seguridad, desde el punto de vista de rigor científico.^(12,13)

Una herramienta de gestión de gran utilidad para los docentes es el gestor bibliográfico EndNote, el cual incluye aplicaciones desde el nuevo contexto tecnológico, y permite crear una base de datos personalizada de hasta 10000 textos, organizar la bibliografía personal e [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

introducir referencias de forma instantánea en el estilo solicitado por el investigador. Otras son: Zotero, Mendeley Desktop, BibTeX y Biblatex, cuyas características y formas de proceder en su utilización se pueden consultar, de forma muy práctica, en:⁽¹³⁾

<http://www.ecimed.sld.cu/wp-content/uploads/2021/09/Manual-de-citas-y-referencias-bibliogr%C3%A1ficas-Uniandes-final-impresi%C3%B3n-julio-21.pdf>

Luego de hacer una amplia revisión de la literatura actualizada y escoger trabajos que aporten marcos conceptuales y modelos para el estudio, aun cuando haya culminado el trabajo de investigación, podrá encontrar nuevos puntos de vista o criterios contradictorios, que luego podrá argumentar a partir de la experiencia derivada de las búsquedas anteriores.

III. 4. Organización previa de la redacción de la investigación científica

Antes de comenzar a escribir proyectos de investigación, -de los que derivarán artículos científicos- es conveniente separar sus partes de manera independiente. Una buena técnica es organizar el trabajo en un boceto, para lo cual debe:

1. Confeccionar una lista de las contribuciones mayores que pueden surgir de la investigación en función de las ideas, y no de los datos.
2. Agruparlas de manera que cada conjunto conforme una publicación coherente.
3. Realizar borradores de tablas y figuras que sirvan de soporte a lo investigado.

Antes de redactar su informe, el investigador debe elaborar un plan que ofrezca respuesta a estas interrogantes:

- ¿Cuál es el tema principal a desarrollar?
- ¿Tiene actualidad o resulta interesante para la comunidad científica?
- ¿Cuáles son los subtemas asociados o derivados de él?
- ¿Qué fundamentos teóricos lo sustentan?

Ello ayuda a precisar si la información recopilada es suficiente y si establecen una lógica entre las ideas fundamentales a defender. En esta etapa es importante alcanzar una *perspectiva teórica* sobre el tema en estudio, puesto que ello implica saber cómo enfocar el problema o fenómeno; esta perspectiva puede ser propia -lo cual demanda una gran investigación y conocimientos generales que permitan establecer una unidad de sentido-, o bien ajena. El autor adoptará una posición respecto a las teorías existentes que les permiten abordar críticamente determinado fenómeno de la realidad. De esta manera la investigación explicará el problema abordado de forma objetiva, y la producción de conocimientos se enriquece puesto que el investigador puede arribar a conclusiones novedosas.

IV. Orientaciones generales para todos los artículos

Una vez conformado el informe investigativo ha llegado el momento de redactar el manuscrito según el tipo de artículo seleccionado. Para ello ejemplificaremos su proceso a partir de lo solicitado en la revista EDUMECENTRO, pero como se ha expresado en la presentación de este manual, los conceptos generales son similares, solo basta con adaptar el artículo a las normas o directrices propuestas por los consejos editoriales de cada revista.

El título tendrá un máximo de 15 palabras, no se usarán siglas ni se colocará punto final.

Respecto a las palabras clave se emplearán entre 3 y 10 términos al pie del resumen y en orden de importancia, se separan por punto y coma, y se escriben con minúscula, excepto los nombres propios. Se recomienda consultar el DeCS -Descriptores en Ciencias de la Salud- en el URL: <http://decs.bvs.br>

Las acotaciones bibliográficas comienzan a ubicarse desde la introducción consecutivamente con números arábigos en superíndice y entre paréntesis, y después del signo de puntuación; **su mayor número debe estar en la discusión de los resultados.** Reconocer la fuente de información de los antecesores en un trabajo científico a través de citas bibliográficas, además de conferirle impronta científica a la investigación, garantiza el respeto a los

problemas éticos de las autorías, pues es la vía más común para reconocer a quienes han publicado sobre determinados temas del quehacer científico.

Hay que recordar que debe evitarse el ocultamiento accidental o intencionado de la referencia a una información que se consultó, puesto que no citar la fuente, o su réplica parcial o total, o presentar algo que ya existe como nuevo, constituye un plagio.

Las **tablas y figuras** no sobrepasarán la cantidad de cinco en total.

La tabla, estilo normal, no debe exceder los límites de los márgenes establecidos para el texto (2,5 cada margen). Se anuncian previamente en el texto, usando números arábigos consecutivos. Su título se pone encima y fuera de esta, y contiene además el lugar y período de realización de la investigación. Debajo se pone la fuente de donde se tomaron los datos.

Las figuras se diseñarán en formato .jpg o .jpeg o .gif. También se anuncian previamente en el texto, usando números arábigos consecutivos. Pero su título se pone debajo de la figura y fuera de esta; y en otra línea, la fuente.

IV. 1. Sobre las referencias bibliográficas

- El listado de referencias se numera manualmente; no se utilizan los formatos de numeración presentes en las computadoras.
- No deben referenciarse sitios que no sean arbitrados científicamente, por ejemplo: monografías, Wikipedia, EcuRed, periódicos ni revistas que no sean científicos, etc.
- Debe haber una representación balanceada entre la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.

Algunos ejemplos de referencias bibliográficas acotadas por Vancouver, en las que se han tenido en cuenta los textos más referenciados:

Revista digitalizada:

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

1. Juviel Rodríguez MN, Trujillo Juviel P. Sistema de tareas para el trabajo independiente en Medicina Natural y Tradicional. EDUMECENTRO [Internet]. 2015 [citado 24/01/2019];7(2): [aprox. 15 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000200004&lng=es

Libro, manual, programa, etc. impresos:

1. Hart Dávalos A, Chacón N, Güemes M, Cabrera OR, Mendoza L, Silva R, Pino LM, et al. Educación, ciencia y conciencia. La Habana: Pueblo y Educación; 2008.

Eventos científicos digitalizados:

1. Gómez Restrepo AM. Responsabilidad social de la biblioteca universitaria frente a la diversidad cultural en estudiantes de intercambio y extranjeros. [Internet]. III Congreso de Bibliotecología e Información "Rodolfo Ruz Menéndez". En: Información: Ética y Responsabilidad Social, La Bibliotecología ante la Diversidad Cultural; 20-21 de febrero 2015; Valladolid, Yucatán. Disponible en:

http://eprints.rclis.org/24714/1/Gomez_2015_diversidad.pdf

Tesis impresa:

1. Fuentes González HC. Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior [tesis]. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 2009.

Documentos oficiales impresos:

1. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. Resolución 47/2022. La Habana: MES; 2022.
2. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios Perfeccionado. Carrera de Medicina. Resolución Ministerial No. 23/2013. La Habana: Minsap; 2013.

Revista impresa:

1. Pinargote Vera K. Instrucción entre pares, un método sencillo pero efectivo para enseñar. Educación. 2014; 4(7): 56-59.

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

V. Tipos de artículos publicables en EDUMECENTRO

- Artículo original
- Artículo de revisión
- Artículo de posición
- Comunicación
- Carta al editor
- Editorial
- Entrevista

V.1. Artículo original

Se estructura en: introducción, métodos, resultados y discusión, y conclusiones. Su extensión máxima es de 4500 palabras desde la introducción incluyendo las referencias. Admite un máximo de seis autores, cada uno con su identificador Orcid, y sus créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.

A continuación, se redacta un resumen, con un máximo de 250 palabras, con la siguiente estructura:

Fundamento:

Objetivo:

Métodos:

Resultados:

Conclusiones:

Después del resumen se ponen las palabras clave, su cantidad no debe ser menor de tres ni mayor de diez. Se recomienda consultar los descriptores en el siguiente URL:

<http://decs.bvs.br>

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

En la redacción del texto

Introducción: se teoriza brevemente acerca del tema, se fundamenta la problemática escogida y termina con el objetivo. Esta parte ocupará no más de dos cuartillas; **comienzan las referencias bibliográficas que deben ser la menor cantidad**, de un mínimo de diez y un máximo de 15 que se aceptan en este tipo de artículo. Estas se colocarán en superíndice y entre paréntesis. Cuando el artículo referenciado tiene un solo autor, se mencionan solo sus apellidos, pero si son más de uno se mencionan los apellidos del primero seguido de la voz latina *et al.* Por ejemplo: Martí Pérez⁽¹⁾ (un autor) expresó: "Patria es humanidad". Vidal Ledo et al.⁽²⁾ (varios autores) asumen en su investigación que ...

Métodos: comienza con el tipo de investigación, dónde se realizó, período de realización. Universo y muestra. Criterios de inclusión de la muestra y el consentimiento informado, según lo exige la Declaración de Helsinki para la investigación en humanos.

A continuación, se explican los métodos teóricos utilizados, cada uno, y su finalidad, es decir, para qué fueron utilizados, y se procede de igual manera con los métodos empíricos. También se declaran los métodos matemático-estadísticos; y en caso de aplicar la estadística, debe explicar bien todo el proceder empleado.

Si la investigación presenta un producto, ya sea digitalizado o una estrategia, acciones, manuales, cursos de superación, etc., es necesario declarar su valoración por criterios de especialistas. Para ello deberá tener en cuenta: cuántos especialistas, sus créditos académicos y científicos, categorías docentes y años de experiencia. Cuáles fueron los indicadores para la valoración y la manera en que se midieron.

Resultados y discusión: se redactan los resultados de los métodos empíricos empleados en el mismo orden en que están declarados en la sección Métodos. En dependencia del tipo de investigación, los datos se pueden mostrar en tablas o figuras, en un total de hasta cinco. En ambos casos, primero se comentan los resultados extremos, y después se anuncia la tabla o la figura en el texto y se coloca de forma centrada. Se numeran con números

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

arábigos de forma consecutiva. Sus formatos ya están explicados en **Orientaciones generales para todos los artículos.**

Si la investigación presenta un producto, ya sea digitalizado o una estrategia, acciones, manuales, cursos de superación, etc. se describe:

- Objetivo general del producto
- Su estructura
- Contenido
- Metodología para su aplicación
- Cualquier otro aspecto que resulte de interés al lector
- Valoración ofrecida por los especialistas teniendo en cuenta los indicadores solicitados.

Hasta ahora se ha referido la manera en que se redactan los resultados, pero en esta sección del artículo también se ofrece la **discusión de los resultados**: Pueden explicarse juntos, si el autor lo prefiere, o por separado, **pero no puede faltar**. Esta discusión debe expresar lo novedoso y relevante del estudio, y dejar claramente definidos los criterios de los autores respecto a lo encontrado. **Contiene la mayor cantidad de citas y referencias bibliográficas** con el objetivo de compararlos con los de otros investigadores del área nacional e internacional sobre el mismo tema. Se explican el alcance y las limitaciones de los resultados y se describe su posible aplicabilidad y generalización.

Conclusiones: se redactan en forma de un párrafo y ofrecen respuesta al objetivo de lo publicado en el artículo. Deben ser breves y precisas, y no repiten lo expresado en los resultados.

Referencias bibliográficas: Se admiten entre 10 y 15 referencias bibliográficas, acotadas por **el estilo Vancouver**, con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas, y de 10 años si se trata de libros, folletos, tesis.

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Declaración de intereses

Los autores están obligados a asumir la responsabilidad de que el contenido de su artículo está exento de reclamaciones por otros autores, tanto por derechos de autoría como por el contenido que publica. Esto forma parte de la ética del investigador. Deben poner después de las referencias bibliográficas: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

En el artículo original se solicita la contribución de autoría a partir de los indicadores siguientes: (se ponen los nombres de los autores, de acuerdo con su contribución en cada indicador; puede haber más de un autor en cada indicador).

Conceptualización:

Curación de datos:

Análisis formal:

Adquisición de fondos:

Administración de proyectos:

Investigación:

Metodología:

Recursos:

Software:

Supervisión:

Validación:

Visualización:

Redacción del borrador original:

Redacción (revisión y edición):

V.1.1. Guía para comprobar si el artículo original está correctamente redactado

1. El texto está estructurado en: introducción, métodos, resultados y discusión, y conclusiones.

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

2. Su extensión máxima es de 4500 palabras desde la introducción incluyendo las referencias.
3. Tiene un máximo de seis autores, cada uno con su identificador Orcid.
4. Cada autor tiene sus créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.
5. El RESUMEN tiene un máximo de 250 palabras.
6. El resumen está estructurado en Fundamento, Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones.
7. El artículo contiene un mínimo de tres PALABRAS CLAVE y un máximo de hasta diez.
8. La INTRODUCCIÓN teoriza brevemente acerca del tema, fundamenta la problemática escogida y termina con el objetivo.
9. La introducción ocupa aproximadamente dos cuartillas.
10. En la introducción hay pocas referencias bibliográficas, porque el mayor número se reserva para la discusión de los resultados.
11. Las acotaciones bibliográficas se han colocado entre paréntesis, en superíndice y después del signo de puntuación.
12. En los MÉTODOS se precisan el tipo de investigación, dónde se realizó y cuándo.
13. Los métodos contienen el universo o población de estudio y la muestra.
14. Se declaran los criterios de inclusión de la muestra y el consentimiento informado.
15. Se mencionan los métodos teóricos y se explica para qué se utilizó cada uno.
16. Se mencionan los métodos empíricos y se explica para qué se utilizó cada uno.
17. Se declaran los métodos matemático-estadísticos; y en caso de aplicar la estadística, se ha explicado bien todo el proceder empleado.
18. La investigación presenta un producto ya sea digitalizado, o una estrategia, acciones, manuales, cursos de superación, etc.
19. En el caso anterior, se ha tenido en cuenta su valoración por criterios de especialistas: cuántos especialistas, sus créditos académicos y científicos, categorías docentes y años de experiencia. Cuáles fueron los indicadores para la valoración y la manera en que se midieron.

20. Se han redactado los RESULTADOS de los métodos empíricos empleados en el mismo orden en que están declarados en la sección Métodos.
21. Si mostraron los datos en TABLAS, se numeraron con números arábigos de forma consecutiva.
22. Las tablas fueron anunciadas en el texto y se comentaron sus valores extremos.
23. Las tablas están diseñadas en estilo normal, tienen su título encima y la fuente debajo.
24. Si mostraron los datos en FIGURAS (gráficos), se numeraron con números arábigos de forma consecutiva.
25. Las figuras fueron anunciadas en el texto y se comentaron sus valores extremos.
26. Las figuras se diseñaron en formato .jpg, .jpeg, o .gif
27. El título de la figura está debajo y fuera de esta; y en otra línea, la fuente.
28. Si la investigación presenta un PRODUCTO, se han descrito su objetivo general, estructura, contenidos y metodología para su aplicación, o cualquier otro aspecto que resulte de interés al lector.
29. Se ofrece el criterio de especialistas sobre el producto propuesto.
30. Se han DISCUTIDO LOS RESULTADOS, comparándolos con los de otros investigadores nacionales e internacionales que han tratado similar temática.
31. La discusión de los resultados expresa lo novedoso y relevante del estudio realizado, y deja claramente definidos los criterios de los autores respecto a lo encontrado.
32. Se explican el alcance y las limitaciones de los resultados de su estudio y se describe su posible aplicabilidad y generalización.
33. Contiene la discusión de los resultados la mayor cantidad de referencias bibliográficas hasta completar un mínimo de 10 o un máximo de 15, en todo el artículo.
34. Ha redactado sus CONCLUSIONES en forma de un párrafo, con brevedad y precisión, y dando respuesta al objetivo declarado en la investigación.
35. Las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS están acotadas según el estilo Vancouver.
36. Las referencias están actualizadas en un 60 % de los últimos 5 años, para las revistas, y de 10 años si se trata de libros, folletos, tesis.
37. El listado de referencias está numerado manualmente.

38. En las referencias hay una representación balanceada entre la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.
39. Se declara que no hay conflicto de intereses entre los autores.
40. Se declara la contribución de los autores de acuerdo con la taxonomía siguiente, en forma de listado: (se ponen los nombres de los autores, de acuerdo con su contribución en cada indicador; puede haber más de un autor en cada indicador): Conceptualización: Curación de datos: Análisis formal: Adquisición de fondos: Administración de proyectos: Investigación: Metodología: Recursos: Software: Supervisión: Validación: Visualización: Redacción del borrador original: Redacción (revisión y edición):

V.2. Artículo de revisión

Tiene una extensión de 5000 palabras, sin incluir el listado de referencias bibliográficas. Admite hasta cuatro autores, cada uno con su identificador Orcid, y sus créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.

Se presenta un tema y se analiza de forma exhaustiva aportando los conocimientos que se deriven del proceso de revisión de la bibliografía seleccionada. **No es una copia** de lo expresado por los autores referenciados: **se deben interpretar los postulados señalados en la literatura consultada, contrastar las diferencias y coincidencias de los estudios analizados, realizar una revisión crítica de los resultados del estudio** que se realiza a la luz de los trabajos publicados por otros investigadores. En este tipo de artículo resulta fundamental que queden esclarecidas las ideas que defiende el autor; y al finalizarlo, ellas deben resumirse resaltando la impronta, lo que puede considerarse novedoso del proceso de revisión.

Se trata de un texto único, dividido por subtítulos según los subtemas para separar aspectos del contenido que el autor empleó para sustentar sus ideas; ello además permite seguir un orden lógico que orienta al lector y evita la monotonía, pero se utilizarán solo los necesarios para no esquematizar el artículo.

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Estructura

Estructurado en: Introducción, Objetivo, Métodos, Desarrollo y Conclusiones.

En el resumen

Introducción: se presenta el tema y los motivos que dieron origen a su selección.

Objetivo: los verbos que lo encabecen deben tener respuesta en el desarrollo del artículo: analizar, argumentar, explicar, fundamentar, comparar, actualizar, esclarecer, explorar, examinar, indagar,... Se deben evitar verbos como reflexionar o comprender que suponen acciones lógicas del pensamiento y que solo se logran si están apuntaladas por las acciones de los verbos anteriores.

Métodos: se redactan en forma de párrafo. Incluye: fuentes impresas o digitalizadas de búsqueda, reconocidas en el contexto científico como confiables. Criterios de búsqueda: aclarar período revisado, idioma, palabras clave usadas. etc. Número de artículos consultados. Número de artículos seleccionados. Criterios de inclusión-exclusión para la selección de los artículos. Por ejemplo:

Métodos: se realizó una revisión bibliográfica sistemática para desarrollar un análisis crítico reflexivo sobre el contenido de las bibliografías; se consideraron tesis de doctorado, maestría, artículos originales y de revisión publicados entre 2005 y 2015 en español e inglés. La búsqueda fue realizada en las bases de datos SciELO y Google Académico entre enero y marzo de 2016; las palabras clave utilizadas fueron: "proceso enseñanza aprendizaje", "estudiantes de pregrado", "educación médica" y "docentes". Tras la identificación de los estudios preseleccionados, se llevó a cabo la lectura de los títulos y resúmenes para comprobar su pertinencia con el estudio; luego se seleccionaron los fragmentos que permitieron el cumplimiento del objetivo y los juicios críticos. Fueron revisados en total 65 artículos de los que se seleccionaron 25 para conformar el texto final.

Desarrollo:

Conclusiones:

Palabras clave: entre 3 y 10, separadas por punto y coma.

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

En la redacción del texto

Introducción: presenta un tema de importancia y pertinencia para la comunidad científica, se describen brevemente sus antecedentes con su fundamentación bibliográfica. Se explica el problema científico que motivó la revisión. Comienzan las referencias bibliográficas. Estas se colocarán en superíndice y entre paréntesis y después del signo de puntuación. Cuando el artículo referenciado tiene un solo autor, se mencionan solo sus apellidos, pero si son más de uno se mencionan los apellidos del primero seguido de la voz latina et al. Por ejemplo: Martí Pérez⁽¹⁾ (un autor) expresó: "Patria es humanidad". Vidal Ledo et al.⁽²⁾ (varios autores) asumen en su investigación que ... Termina con el objetivo.

Métodos: Se redactan en forma de párrafo. Se mencionan las fuentes de búsqueda impresas o digitalizadas; nacionales y extranjeras. Período revisado, idioma, palabras clave para obtener el contenido de interés, etc. Número de artículos consultados. Número de artículos seleccionados. Criterios de inclusión-exclusión para la selección de los artículos.

Desarrollo: comienza la revisión que ofrece respuesta al objetivo propuesto. Se divide en subtítulos en dependencia de los subtemas. Nunca debe ser una simple transcripción de la bibliografía revisada. **Se interpretan** los resultados encontrados en la literatura consultada. **Se contrastan** las diferencias y coincidencias de los estudios analizados. **Se critican o aceptan** los postulados de los autores referenciados, y **se comparan** los juicios propios con lo planteado en lo publicado por otros investigadores. **Se incluyen nuevos aspectos a considerar** (en caso de ser necesario). **Se señalan o destacan las limitaciones o aportes de la revisión.** **Se expresan criterios** emanados de la experiencia práctica. **Debe haber determinadas opiniones** de los autores que demuestren su implicación en el estudio del tema.

Pueden utilizarse figuras y tablas (no más de 5) que destaquen los aspectos relevantes, sin incurrir en repeticiones de información, con el mismo diseño que lo ya explicado en el acápite: **Orientaciones generales para todos los artículos.**

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Conclusiones: responden a los objetivos del trabajo; se redactan de forma clara, breve, destacando lo novedoso de lo encontrado.

Referencias bibliográficas: el número de referencias bibliográficas, acotadas por el estilo Vancouver, debe ser entre 20 y 25 con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos; se numeran manualmente, -sin usar la numeración propuesta por la computadora-.

No deben referenciarse sitios que no sean arbitrados científicamente, por ejemplo: monografías, Wikipedia, blogs, EcuRed, periódicos ni revistas que no sean científicos.

Debe haber una representación balanceada de la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.

Declaración de intereses

Los autores están obligados a asumir la responsabilidad de que el contenido de su artículo está exento de reclamaciones por otros autores, tanto por derechos de autoría como por el contenido que publica. Esto forma parte de la ética del investigador. Deben poner después de las referencias bibliográficas:

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Se ponen los nombres y apellidos de los autores y su participación en la conformación del artículo. Por ejemplo:

Ana Iris García Pérez y Gerardo Díaz Suárez: localizaron la bibliografía, la analizaron y ofrecieron sus criterios sobre lo encontrado.

Sonia Hernández Valle y Marilín Ortiz Sánchez: analizaron la información, redactaron el informe final y acotaron las referencias bibliográficas por vancouver.

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

V.2.1. Guía para comprobar si el artículo de revisión está correctamente redactado

1. El texto está estructurado en: Introducción, Objetivo, Métodos, Desarrollo y Conclusiones.
2. Su extensión máxima es de 5000 palabras desde la introducción hasta las conclusiones, sin incluir las referencias.
3. Tiene un máximo de cuatro autores, cada uno con su identificador Orcid.
4. Cada autor tiene sus créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.
5. El resumen tiene un máximo de 250 palabras.
6. El resumen está estructurado en Introducción, Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones.
7. El artículo contiene un mínimo de tres palabras clave y un máximo de hasta diez.
8. En la introducción se describen brevemente los antecedentes del tema con su fundamentación bibliográfica. Se explica el problema científico que motivó la revisión.
9. Las acotaciones bibliográficas se colocaron en superíndice y entre paréntesis y después del signo de puntuación.
10. La introducción terminó con el objetivo.
11. Los métodos están redactados en forma de párrafo.
12. En los métodos se mencionan: período revisado, idioma y palabras clave para obtener el contenido de interés.
13. En los métodos se mencionan número de artículos consultados, cuántos seleccionados y criterios de inclusión para su selección.
14. El desarrollo ofrece respuesta al objetivo propuesto.
15. El desarrollo se divide en subtítulos en dependencia de los subtemas.
16. No es una simple transcripción de la bibliografía revisada, porque se asumen determinadas opiniones de los autores que demuestran su implicación en el estudio del tema.

17. Se interpretan de los resultados encontrados en la literatura consultada.
18. Se critican o aceptan los postulados de los autores referenciados, y se comparan los juicios propios con lo planteado por otros investigadores.
19. Se señalan o destacan las limitaciones o aportes de la revisión.
20. Se utilizan figuras y tablas con el mismo diseño ya explicado en el acápite: Artículo original.
21. Las conclusiones responden a los objetivos del trabajo.
22. Se redactan de forma clara, breve, y destacando lo novedoso de lo encontrado.
23. Las referencias bibliográficas están acotadas por el estilo Vancouver.
24. Hay entre 20 y 25 referencias bibliográficas con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.
25. Hay una representación balanceada de la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.
26. Se declara que no hay conflictos de intereses.
27. Se menciona la contribución de los autores.

V.3. Artículo de posición

No debe confundirse con el artículo de revisión a pesar de tener la misma estructura. Es un **ensayo científico**; puede **defender un planteamiento o tesis**, un **nuevo concepto** generado a partir de la revisión de varias definiciones, **una metodología** que ya ha demostrado su efectividad sustentada en la práctica educativa de los autores, o puede proponerse **probar una nueva hipótesis** o **refutar** una existente, o **nuevos puntos de vista sobre una teoría científica** ya establecida por otros estudiosos. El autor ofrece su opinión o postura acerca de un tema particular sobre la base de cierta información objetiva y que proviene de leyes o pruebas científicamente fehacientes. Usa como sustento una teoría o ley científica. No replica información subjetiva de otros autores. Se caracteriza por la **profundización y el discernimiento**. Debe abordar un solo tema, aunque puede tener temáticas relacionadas. Sus referencias bibliográficas deben dar crédito de las teorías o leyes científicas usadas. La interpretación de la bibliografía debe hacerse de forma dialógica, cuestionadora, buscando datos que sustenten la posición defendida por el autor.

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Estructura

Estructurado en: Introducción, Objetivo, Métodos, Desarrollo y Conclusiones. Contiene un máximo de 250 palabras.

En el resumen

Introducción:

Objetivo: los verbos que lo encabecen deben tener respuesta en el desarrollo del artículo: analizar, argumentar, explicar, fundamentar, comparar, actualizar, esclarecer, explorar, examinar, indagar,... Se deben evitar verbos como reflexionar o comprender que suponen acciones lógicas del pensamiento y que solo se logran si están apuntaladas por las acciones de los verbos anteriores.

Métodos: se redacta en forma de párrafo. Incluye: fuentes impresas o digitalizadas de búsqueda, reconocidas en el contexto científico como confiables. Criterios de búsqueda: aclarar período revisado, idioma, palabras clave usadas. etc. Número de artículos consultados. Número de artículos seleccionados. Criterios de inclusión-exclusión para la selección de los artículos.

Resultados:

Conclusiones:

En la redacción del texto

Introducción: Identificar el tema, encuadrarlo en el momento actual, explicar la importancia de su selección y justificar las razones que han motivado la investigación. Termina con el objetivo. Comienzan las referencias bibliográficas. Estas se colocarán en superíndice y entre paréntesis. Cuando el artículo referenciado tiene un solo autor, se mencionan solo sus apellidos, pero si son más de uno se mencionan los apellidos del primero seguido de la voz latina et al. Por ejemplo: Martí Pérez(1) (un autor) expresó: "Patria es humanidad". Vidal Ledo et al.(2) (varios autores) asumen en su investigación que ... Termina con el objetivo.

Métodos: Se redactan en forma de párrafo. Se mencionan las fuentes de búsqueda impresas o digitalizadas; nacionales y extranjeras. Período revisado, idioma, palabras clave para obtener el contenido de interés, etc. Número de artículos consultados. Número de artículos seleccionados. Criterios de inclusión-exclusión para la selección de los artículos.

Desarrollo: Debe abordar un solo tema, aunque puede tener temáticas relacionadas. En este acápite se van exponiendo las ideas organizadas jerárquicamente, hasta llegar a establecer un posicionamiento sobre la tesis propuesta por el autor. La revisión de la literatura se hará de forma objetiva, cuestionadora, con criterios propios, y sobre la base de leyes o pruebas científicamente fehacientes; no replica información subjetiva de otros autores. Se caracteriza por la profundización y el discernimiento. Pueden utilizarse figuras y tablas (no más de 5) que destaquen los aspectos relevantes, sin incurrir en repeticiones de información, con el mismo diseño que lo ya explicado en el acápite: **Orientaciones generales para todos los artículos.**

Conclusiones: responden a los objetivos del trabajo; se redactan de forma clara, breve, **destacando el posicionamiento del autor** sobre la tesis defendida.

Referencias bibliográficas: el número de referencias bibliográficas, acotadas por el estilo Vancouver, debe ser entre 20 y 25 con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos; en superíndice, entre paréntesis y colocadas después del signo de puntuación. No deben referenciarse sitios que no sean arbitrados científicamente, por ejemplo: monografías, Wikipedia, blogs, EcuRed, periódicos ni revistas que no sean científicos. Debe haber una representación balanceada de la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.

Declaración de intereses

Los autores están obligados a asumir la responsabilidad de que el contenido de su artículo está exento de reclamaciones por otros autores, tanto por derechos de autoría como por el contenido que publica. Esto forma parte de la ética del investigador. Deben poner después de las referencias bibliográficas:

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Se ponen los nombres y apellidos de los autores y su participación en la conformación del artículo. Por ejemplo:

Ana Iris García Pérez y Gerardo Díaz Suárez: localizaron la bibliografía, la analizaron y ofrecieron sus criterios sobre lo encontrado.

Sonia Hernández Valle y Marilín Ortiz Sánchez: analizaron la información, redactaron el informe final y acotaron las referencias bibliográficas por vancouver.

V.3.1. Guía para comprobar si el artículo de posición está correctamente redactado

1. El texto está estructurado en: Introducción, Métodos, Desarrollo y Conclusiones.
2. Su extensión máxima es de 5000 palabras desde la introducción hasta las conclusiones, sin incluir las referencias.
3. Tiene un máximo de cuatro autores, cada uno con su identificador Orcid.
4. Cada autor tiene sus créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.
5. El resumen tiene un máximo de 250 palabras.
6. El resumen está estructurado en Introducción, Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones.
7. El artículo contiene un mínimo de tres palabras clave y un máximo de hasta diez.
8. En la introducción se identifica el tema, se actualiza, explica la importancia de su selección y justifica las razones que han motivado la investigación.
9. Las acotaciones bibliográficas se colocaron en superíndice, entre paréntesis y después del signo de puntuación.
10. La introducción terminó con el objetivo.
11. Los métodos están redactados en forma de párrafo.

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

12. En los métodos se mencionan período revisado, idioma y palabras clave para obtener el contenido de interés.
13. En los métodos se mencionan número de artículos consultados. En los métodos se mencionan número de artículos seleccionados. Criterios de inclusión-exclusión para la selección de los artículos.
14. El desarrollo ofrece respuesta al objetivo propuesto.
15. Se divide en subtítulos en dependencia de los subtemas.
16. En el desarrollo se van exponiendo las ideas organizadas jerárquicamente, hasta llegar a establecer un posicionamiento sobre la tesis propuesta por el autor.
17. La revisión de la literatura se ha hecho de forma objetiva, cuestionadora, con criterios propios.
18. No replica información subjetiva de otros autores.
19. Se caracteriza por la profundización y el discernimiento.
20. No es un artículo de revisión, aunque tiene la misma estructura.
21. El autor ofrece su opinión o postura acerca de un tema particular en base a cierta información objetiva y que proviene de leyes o pruebas científicamente fehacientes.
22. Se utilizan figuras y tablas con el mismo diseño ya explicado en el acápite: Artículo original.
23. Las conclusiones responden a los objetivos del trabajo.
24. Se redactan de forma clara, breve, y destacando lo novedoso de lo encontrado.
25. Las referencias bibliográficas están acotadas por el estilo Vancouver.
26. Hay entre 20 y 25 referencias bibliográficas con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.
27. Hay una representación balanceada de la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.
28. Se declara que no hay conflictos de intereses.
29. Se menciona la contribución de los autores.

V.4. Comunicación

Es un texto único que comunica **experiencias derivadas de una investigación científica** o presenta **sus aspectos novedosos reflejando el punto de vista del autor**. **No es una corta revisión bibliográfica sobre un tema de interés**. Su extensión máxima es de 1500 palabras, incluyendo las referencias; admite hasta cuatro autores. Incluye resumen en forma de párrafo, el cual concluye con el objetivo, y tiene un máximo de 150 palabras. Contiene de tres y diez palabras clave, y entre 6 y 10 referencias bibliográficas con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.

V.4.1. Guía para comprobar si la comunicación está correctamente redactada

1. Tiene un máximo de cuatro autores, cada uno con su identificador Orcid.
2. Cada autor tiene sus créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.
3. El resumen está redactado en forma de párrafo, termina con el objetivo y tiene un máximo de 150 palabras.
4. Su extensión máxima es de 1500 palabras incluyendo las referencias.
5. No es una corta revisión bibliográfica sobre un tema de interés.
6. Se comunican experiencias derivadas de una investigación científica/ o
7. Se presenta un aspecto novedoso que refleja el punto de vista del autor.
8. Contiene de tres y diez palabras clave.
9. Tiene entre 6 y 10 referencias bibliográficas con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.
10. Se declara que no hay conflictos de intereses.
11. Se menciona la contribución de los autores.

V.5. Carta al editor

Expresa las opiniones de los autores en relación con algunos de los contenidos **publicados en la revista o temas propios de la profesión**, que propicien el **debate científico por su naturaleza controversial**. El autor **hará cuestionamientos, o mostrará su acuerdo o desacuerdo** sobre: conceptos, metodologías, interpretaciones, resultados, por citar algunos. Puede incentivar el debate a partir de interrogantes.

Debe referirse desde el inicio al hecho que la motiva: un artículo aparecido en la revista u otra causa, y seguir un esquema expositivo lógico y progresivo. Pueden ser un desencadenante para el intercambio de correspondencia. Las cartas deben cumplir con los principios éticos para ser publicadas.

Admite hasta tres autores. No incluye resumen ni palabras clave. Su extensión no sobrepasará las 1000 palabras, desde el título hasta las referencias bibliográficas, estas incluidas. Se dirige directamente al editor: Sra. editora..., Sr. editor... Contiene entre 4 y 6 referencias bibliográficas con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.

V.5.1. Guía para comprobar si la carta al editor está correctamente redactada

1. Tiene un máximo de tres autores, cada uno con su identificador Orcid.
2. Cada autor tiene sus créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.
3. Su extensión máxima es de 1000 palabras incluyendo las referencias.
4. Se dirige directamente al editor: Sra. editora..., Sr. editor...
5. Se refiere desde el inicio al hecho que la motiva.
6. Expresa las opiniones de los autores en relación con algunos de los contenidos publicados en la revista que propician el debate científico por su naturaleza controversial/ o...

7. Expresa las opiniones de los autores en relación con algunos temas propios de la profesión que propician el debate científico por su naturaleza controversial.
8. El autor hace cuestionamientos, o muestra su acuerdo o desacuerdo para propiciar el debate científico.
9. Cumple con los principios éticos para ser publicada.
10. Contiene entre 4 y 6 referencias bibliográficas con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.
11. Se declara que no hay conflictos de intereses.
12. Se menciona la contribución de los autores.

V.6. Editorial

Representa el consenso del consejo editorial, tiene carácter científico y sirve para defender una tesis o para abordar un tema de actualidad relacionado con los intereses divulgativos y científicos de la revista. Se redacta por encargo. Puede tener un autor corporativo, en este caso el consejo editorial, o hasta dos autores. Es un texto único. Su extensión no rebasará las 2000 palabras. Debe tener al menos tres referencias bibliográficas o hasta cinco, con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.

V.6.1. Guía para comprobar si el editorial está correctamente redactado

1. Tiene un autor corporativo o un máximo de dos autores.
2. Si no es autor corporativo, cada autor tiene su identificador Orcid, créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.
3. Su extensión máxima es de 2000 palabras incluyendo las referencias.
4. Refiere un tema de carácter científico /o...
5. un tema de actualidad relacionado con los intereses divulgativos de la revista.
6. Es un texto único.

7. Tiene al menos tres referencias bibliográficas o hasta cinco, con una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.
8. Se declara que no hay conflictos de intereses.
9. Se menciona la contribución de los autores.

V.7. Entrevista

Se realiza a personalidades destacadas de la educación médica. Tiene la finalidad de ofrecer información relevante sobre un tema de especial interés para la comunidad científica. El entrevistado debe ser un profesional de reconocida experiencia en el tema, lo que motiva su selección y se considera el autor principal, pues es el que más aporta al artículo. Se presenta brevemente su currículo. Admite solo dos autores: el entrevistado y el entrevistador, este último hace una breve introducción sobre el tema, destacando su interés para los lectores. Se estructura en forma de preguntas (entre tres y cinco) y sus respuestas, estas últimas pueden acompañarse de hasta cinco citas. Tiene una extensión máxima de 2000 palabras.

V.7.1. Guía para comprobar si la entrevista está correctamente redactada

1. Tiene un máximo de dos autores: entrevistado -primer autor- y entrevistador, cada uno con su identificador Orcid.
2. Cada autor tiene sus créditos académicos y científicos, categoría docente, institución universitaria a que pertenece, facultad o centro de trabajo donde labora y correo electrónico; en ese orden.
3. Su extensión máxima es de 2000 palabras incluyendo las referencias.
4. Comienza con una breve descripción del currículo del entrevistado, sobre todo de aquella información que demuestre su conocimiento y experiencia en el tema.
5. El entrevistador hace una breve introducción sobre el tema destacando su interés para los lectores.
6. Se estructura en forma de preguntas (entre tres y cinco) y sus respuestas, estas últimas pueden acompañarse de citas.

7. Las referencias bibliográficas, hasta cinco, tienen una actualización del 60 % de los últimos 5 años, para las revistas y de 10 años si se trata de libros o folletos.
8. Se declara que no hay conflictos de intereses.
9. Se menciona la contribución de los autores.

Una vez redactado el artículo y autorrevisado varias veces, hasta sentir satisfacción por su conformación, se impone enviarlo a la revista seleccionada.

VI. Envío del manuscrito

El envío del artículo a EDUMECENTRO se realiza directamente a la plataforma Open Journal System (OJS), en la dirección: <http://www.revedumecentro.sld.cu>

Para efectuar el envío en OJS es necesario registrarse antes a partir de la página de inicio, donde dice **Registrarse**, una vez allí, deberá llenar todos los aspectos solicitados, sobre todo aquellos señalados con asteriscos, y luego de culminado este proceso debe hacer clic en la opción **autor** para introducir la información del manuscrito que presenta. Para ello debe acceder a las opciones **Iniciar sesión**, allí se le solicita su nombre de usuario y contraseña, y comienza el envío de su artículo desde donde dice: Enviar nuevo artículo.

La ruta a seguir abarca: **comienzo del envío, subir envío, introducción de metadatos, subir ficheros complementarios, y confirmación**. Debe atender bien al llenado de datos en cada paso y efectuar su confirmación al culminar el envío.

VI. 1. Imágenes que muestran los pasos del proceso de envío del artículo a una revista de acceso abierto

Paso 1. Inicio. En el cuadro de diálogo, selecciona la sección que corresponde a su tipo de artículo y el idioma, acepta los elementos que se solicitan y los términos propuestos; tiene la posibilidad de enviar algún comentario de su interés, como se aprecia en la Figura 1. Pulse:

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

Guardar y continuar

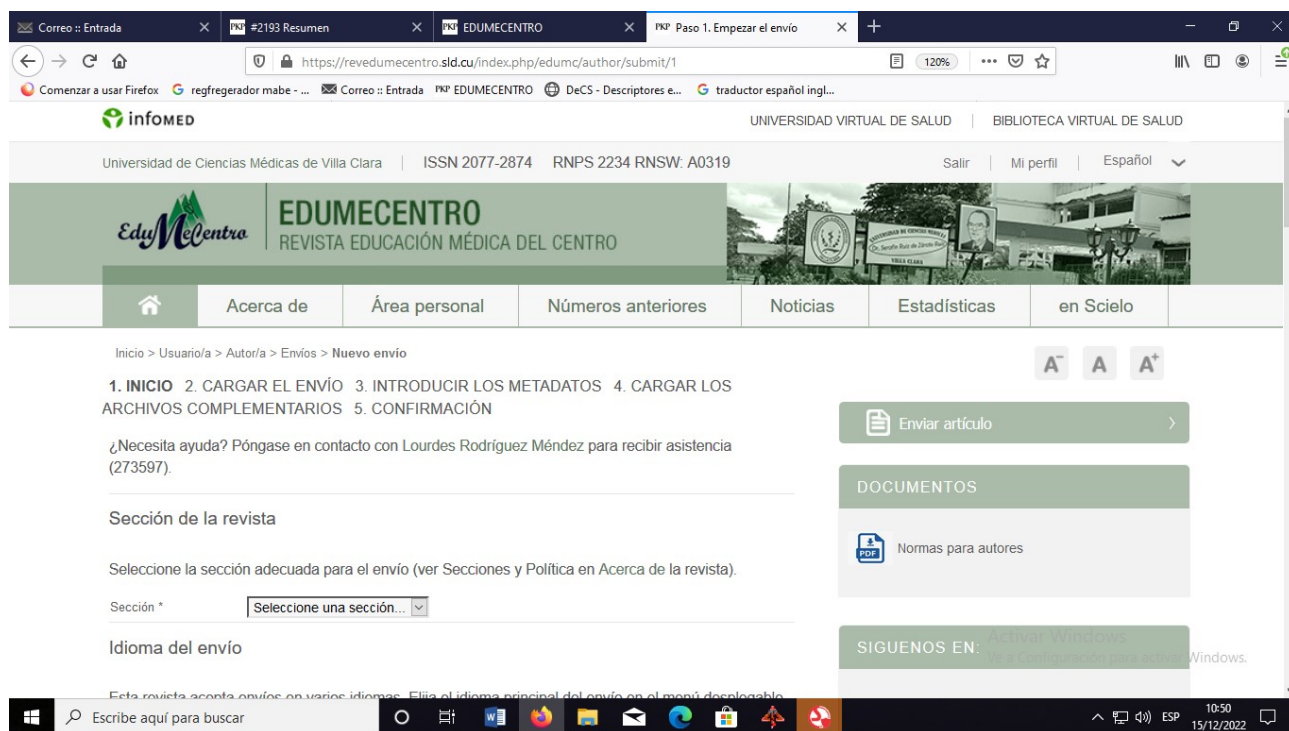


Fig. 1. Paso 1. Inicio

Paso 2. Cargar el envío. Haga clic en Examinar para abrir la ventana y localizar el artículo que enviará a la plataforma de la revista seleccionada, clic en Abrir, (verá el nombre que puso a su archivo), y clic en cargar el envío, (se le asignará un número a su artículo, el cual debe guardar para una rápida localización de él cuando quiera conocer su ruta editorial), como se observa en la Figura 2. Pulse:

Guardar y continuar

Santa Clara ene-dic.

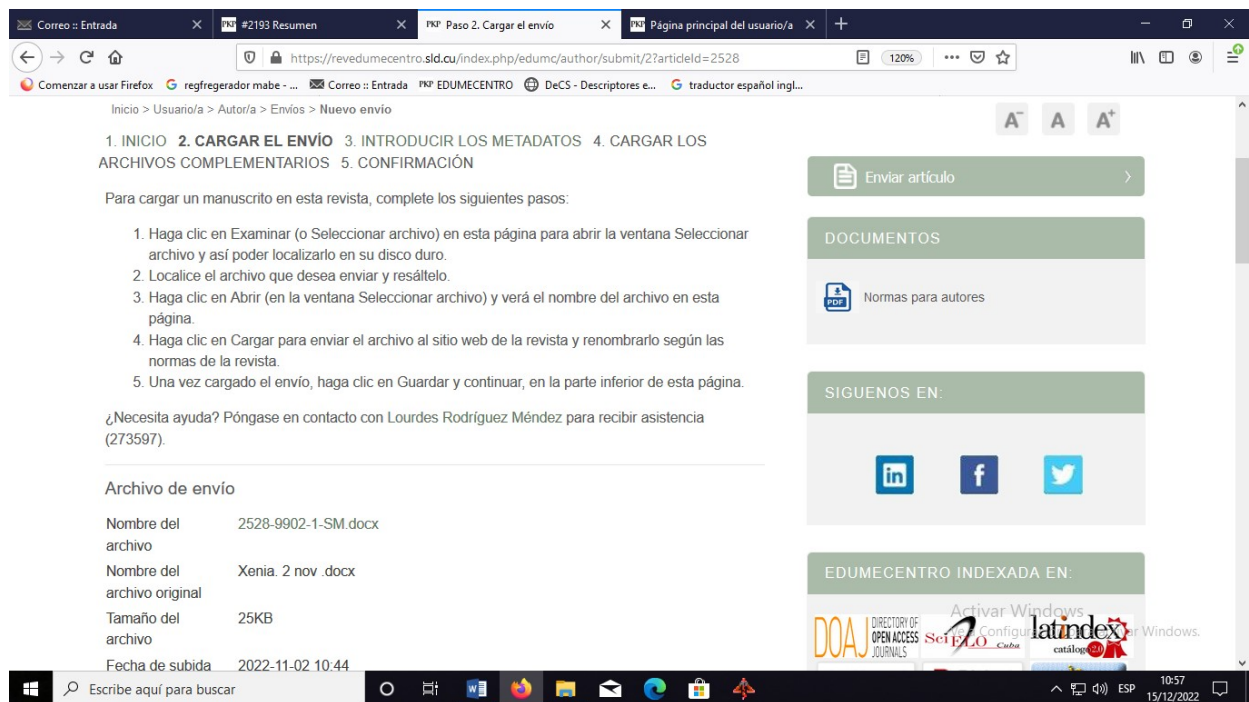
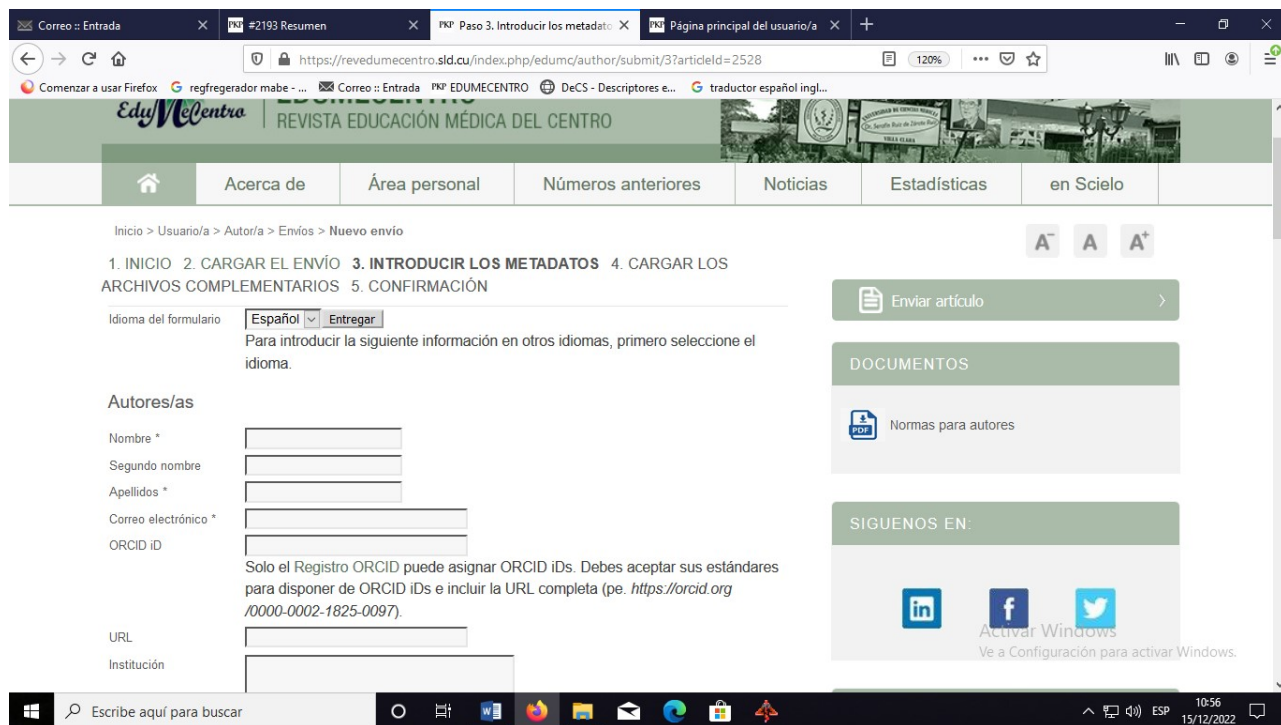


Fig. 2. Paso 2. Cargar el envío

Paso 3. Introducir los metadatos. Se introducen los metadatos de todos los autores, no solo del primero, como suele ocurrir. Observe que hay una ventana que dice: **añadir autor**. Los datos marcados con asteriscos son de obligatoria introducción para avanzar con el envío del artículo; sin embargo, algunas revistas como EDUMECENTRO, solicitan el llenado casi total, incluyendo el orcid, conflicto de intereses, y el resumen biográfico, es decir: título académico, especialidad, maestría o doctorado, si los tuviera, categoría docente y científica, y centro de trabajo. Finalizado el completamiento de los datos de cada autor, se solicitan el título y resumen del artículo, sus palabras clave y el listado bibliográfico, como ilustra la Figura 3. Pulse:

Guardar y continuar



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/author/submit/3?articleId=2528>. The page title is "REVISTA EDUCACIÓN MÉDICA DEL CENTRO". The navigation menu includes "Inicio", "Acerca de", "Área personal", "Números anteriores", "Noticias", "Estadísticas", and "en Scielo". The main content area shows the submission progress: "1. INICIO 2. CARGAR EL ENVÍO 3. INTRODUCIR LOS METADATOS 4. CARGAR LOS ARCHIVOS COMPLEMENTARIOS 5. CONFIRMACIÓN". The current step is "3. INTRODUCIR LOS METADATOS". The form includes a language dropdown set to "Español" and a "Entregar" button. Below this, there are input fields for "Autores/as" (Nombre, Segundo nombre, Apellidos, Correo electrónico, ORCID ID, URL, and Institución). A note states: "Solo el Registro ORCID puede asignar ORCID iDs. Debes aceptar sus estándares para disponer de ORCID iDs e incluir la URL completa (pe. <https://orcid.org/10000-0002-1825-0097>)." On the right side, there is a "Enviar artículo" button, a "DOCUMENTOS" section with a "Normas para autores" PDF icon, and a "SIGUENOS EN:" section with social media icons for LinkedIn, Facebook, and Twitter. The Windows taskbar at the bottom shows the search bar, task view, and system tray with the date 15/12/2022 and time 10:56.

Fig. 3. Paso 3. Introducir los metadatos

Paso 4. Cargar los archivos complementarios. Si su artículo tuviera anexos, tendría que ponerlos en un archivo fuera de su artículo, en cuyo caso procederá del mismo modo que en el Paso 2, según muestra la Figura 4. Pulse:

Guardar y continuar



Fig. 4. Paso 4. Cargar los archivos complementarios.

Paso 5. Confirmación. Es el paso final. Ofrece el número del archivo, su nombre, el tamaño y la fecha en que lo subió, como muestra la Figura 5. Sin esta confirmación, su envío estará incompleto, en cuyo caso, allí donde dice INCOMPLETO, pulsa y retoma el envío hasta completarlo. Para terminar todo el proceso, pulse:

Finalizar envío



Fig. 5. Paso 5. Confirmación.

VII. Artículos que generan las tesis o tesinas

A partir de una tesis de maestría, de doctorado o tesina, pueden conformarse varios tipos de artículos, ajustados a las normas o directrices para los autores:

- Artículo original: se considera la propia investigación resumida.
- Artículo de revisión: deriva del marco teórico de la investigación.
- Artículo de posición: si, desde el proceso investigativo se establece una opinión o postura acerca del tema sobre la base de cierta información objetiva y que proviene de leyes o pruebas científicamente fehacientes.
- Comunicación: comunica los aspectos novedosos encontrados a partir de los resultados de la investigación.

- Carta al editor: si se pretende debatir algún hallazgo de naturaleza controversial, generado a partir de las búsquedas bibliográficas o de los propios resultados del proceso investigativo.
- Entrevista: a alguna personalidad cuyos argumentos científicos demuestren que es un conocedor del tema investigado, y aporte criterios ya establecidos o no, sobre lo abordado en la tesis o tesina.

VIII. Espacios donde puede publicar su artículo relacionado con la educación en ciencias médicas

Para enviar el artículo es necesario identificar sus posibles lectores. Cuando se presentan ideas novedosas y aplicables a una variedad de sistemas o contextos, con un alcance que rebasa el marco donde fue realizada la investigación, el trabajo puede ser apropiado para una revista de alcance internacional. En cambio, si está enfocado en un área restringida, una publicación nacional puede ser más apropiada.

El estudio de las normas o directrices para autores de las revistas escogidas para el envío del artículo y el contenido de los trabajos publicados en ella, sirven de guía para una correcta selección.

VIII.1. Algunos sitios internacionales especializados en educación médica⁽¹⁴⁾

- BMC Medical Education. Disponible en: <http://www.biomedcentral.com/bmcmededuc/>
 - Canadian Medical Education Journal. Disponible en: <http://cmej.synergiesprairies.ca/cmej/index.php/cmej>
 - Educación Médica. Disponible en: <http://www.educmed.net/>
 - Educación Médica Permanente. Disponible en: <http://www.semlp.org/>
 - European Journal of Dental Education. Disponible en: <http://www.wiley.com/bw/journal.asp>
 - International Journal of Medical Education. Disponible en: <http://www.ijme.net/>
 - Journal of Dental Education. Disponible en: <http://www.jdentaled.org/>
- [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

- Medical Education. Revista oficial de la Federación Mundial para la Educación Médica (WFME). Disponible en: <http://www.mededuc.com/>
- Medical Teacher. Revista de la Asociación para la Educación Médica en Europa (AMEE). Disponible en: <http://www.medicalteacher.com/>
- Pédagogie Médicale. Órgano oficial de expresión de la Sociedad Internacional Francófona de Educación Médica (SIFEM). Disponible en: <http://www.pedagogie-medicale.org/>
- Revista Argentina de Educación Médica. Disponible en: <http://www.raemonline.com.ar/>
- The Open Medical Education Journal. Disponible en: <http://www.betham.org/open/tomededu/index.htm>

VIII. 2. Revistas cubanas especializadas en educación médica⁽¹⁴⁾

- Educación Médica Superior. <http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/>
- EDUMECENTRO. <http://www.revedumecentro.sld.cu>

Independientemente de que solo existen estos dos sitios especializados en educación médica, varias revistas de las ciencias cubanas de la salud tienen entre sus tipos de artículos, al menos uno dedicado a esta temática; si bien, el hecho de publicar en una revista especializada ofrece mayor posibilidad de que su artículo sea consultado.

IX. Las buenas prácticas en la publicación científica

Dada la importancia que reviste el conocimiento sobre este tema para todas las personas involucradas en la labor editorial de una revista científica, y de manera particular para los autores, es que se incorporan algunos elementos sobre este crucial problema que debe conocer todo profesional que investiga y publica sobre su quehacer.

El *National Research Council of the National Academies* plantea que puede definirse una serie de buenas prácticas asociadas con la labor del autor y que incluyen: la honestidad intelectual para proponer, ejecutar y presentar los resultados de una investigación y detallar con precisión las contribuciones de los autores a las propuestas de investigación y/o sus [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

resultados, y el cumplimiento de las responsabilidades mutuas entre los investigadores y los participantes de una investigación. La aplicación de buenas prácticas y el cumplimiento de los principios éticos aportan credibilidad a los resultados investigativos y confiabilidad a la ciencia a la que pertenece.^(15,16,17)

Es preciso que la comunidad científica cumpla las normas de la buena práctica en la publicación, pues en ocasiones no se cumplen estándares de calidad adecuados y, en algunos casos extremos, se incurre en lo denominado en la literatura como la fabricación, falsificación y plagio, que pueden producirse al llevar a cabo un trabajo durante su conformación o al publicar sus resultados. Así, los autores deben conocer que:^(17,18)

- Fabricar: es inventar datos o resultados.
- Falsificar: es manipular los materiales de investigación, equipos o los distintos procesos que intervienen en ella, así como el cambio o la omisión de datos de forma que los resultados ofrecidos no son realmente los de la investigación realizada.
- Plagiar: es apropiarse de las ideas, procesos o resultados de otros autores sin acotar la bibliografía de donde se tomó.

Deben evitarse las siguientes transgresiones: el fraude científico, la autoría ficticia, manipulación de datos, y la apropiación de ideas, por citar algunas.

El fraude científico puede presentarse de diversas formas:

- La invención, en la que los autores "fabrican" la totalidad o parte de los datos de un estudio para la publicación.
- La falsificación y manipulación de datos, que consiste en proporcionar datos o métodos falsos dentro de un estudio.
- El plagio o apropiación de ideas o frases de otros artículos.
- La autoría ficticia, en ella no se aplica el verdadero concepto de autor, y por un falso criterio de amistad se incluyen en el artículo nombres de personas que están alejadas de todo el proceso, sin que hayan contribuido al desarrollo de la investigación.

La *publicación reiterada* es otra falta de ética en la que puede incurrirse y abarca: *la duplicada*: cuando de forma parcial o en su totalidad, se publican iguales resultados previamente editados en otra revista, o en otros documentos impresos o electrónicos, de otros autores; y *la inflada*: se duplican artificialmente los resultados o se añaden, se inventan casos clínicos sin respaldo científico, o se publican artículos con las mismas conclusiones que uno anterior, con la diferencia de manipular los datos a manera de un autoplagio, es decir, el autor repite el mismo contenido de un artículo que ya publicó, sin que existan nuevos puntos de vista, aportes o criterios que enriquezcan lo ya planteado.

También constituyen violaciones: *la incorrección de citas bibliográficas*: consiste en omitir citas relevantes, o copiar listas de citas sin haberlas consultado realmente, guiándose solo por sus temas o títulos, provocando así el exceso de citas; *las autocitas*, las cuales pueden provocar sesgos en las investigaciones al limitar la divulgación de otras evidencias científicas encontradas por otros estudiosos sobre el mismo tema.

Se recomienda la lectura del artículo: *Plagio y ética de la investigación científica* en la dirección electrónica:⁽¹⁸⁾ https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372013000200016

X. Una mirada hacia las ventajas y desventajas de publicar en acceso abierto

El acceso abierto a las publicaciones científicas en línea surgió hace más de dos décadas. Entre las expectativas de su amplia adopción, se consideraba la superación de la crisis presupuestal que afrontaban las universidades y otras instituciones educativas y de investigación debido al aumento constante de los precios de suscripción por encima de la inflación.⁽¹⁹⁾

Son numerosas las ventajas de publicar en una revista de acceso abierto: ^(20,21)

- Es una herramienta que permite la libre difusión y acceso a la ciencia.
[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

- Proporciona plataformas para publicar de forma gratuita.
- Agiliza el proceso editorial, tanto la gestión de manuscritos como la maquetación, edición y difusión.
- Se accede libre y gratuitamente al conocimiento científico.
- Difusión global del conocimiento utilizando una herramienta universal como es internet.
- Los documentos son fácilmente recuperables por los buscadores y totalmente visibles a través de la red.
- Las publicaciones se almacenan en archivos electrónicos utilizando metadatos. De esa manera se facilita el acceso a través de internet para su consulta y descarga.
- Aumenta del impacto del autor, del artículo y su valoración científica. El número de descargas, lecturas y citación de las publicaciones es mayor al estar sujeto a menos restricciones.
- Se ahorran recursos por la no impresión en papel.

En Cuba, la creación del portal www.infomed.sld.cu es uno de los proyectos que más incide en potenciar la gestión del conocimiento en ciencias de la salud, a la vez que lo divulga. Infomed identifica la red de personas e instituciones que trabajan y colaboran para facilitar el acceso a la información y el conocimiento, necesarios para mejorar la salud de los cubanos y de los pueblos del resto del mundo. Surgió en el año 1992, como un proyecto del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, en aras de dar respuesta a la necesidad de facilitar el intercambio de información entre los profesionales, académicos, investigadores, estudiantes y directivos del sistema nacional de salud; este es su principal objetivo.

Su propósito es trabajar para construir colectivamente un ecosistema de personas, servicios y fuentes de información para la salud, que permita el acceso oportuno y eficiente a la información de calidad, y que despliegue las capacidades creativas de los miembros de la red como productores de información y conocimientos para lograr las metas de salud fehacientes. De igual modo se proyecta como una organización líder en el campo de la

información en ciencias de la salud, sustentada en una dinámica y eficiente red de conocimientos de alto valor profesional y humano.

La red Infomed se distingue por su personal calificado. Cuenta con un grupo técnico de calidad en el nodo nacional y en los nodos provinciales para su administración eficiente, que constituye a su vez un equipo de referencia nacional en lo concerniente a las tecnologías de redes y telecomunicaciones. En Infomed convergen un conjunto de redes que diseñan y generan servicios y productos de información, según se expresa en el sitio web: <https://www.sld.cu/acerca-de/>

A pesar de las ventajas que ofrece el acceso abierto en el mundo de las publicaciones, ya conocidas y aprovechadas por la mayoría de las instituciones cubanas y extranjeras generadoras de la producción del conocimiento, existen razones que evidencian que incursionar en este mundo, puede mostrar un camino espinoso referidas al sujeto productor del conocimiento.

X.1. Razones que muestran un camino espinoso en el mundo de las publicaciones en acceso abierto

Algunas revistas aceptan todo lo que reciben y publican sin revisar el contenido. Se trata de las revistas *depredadoras*, en las que lo único que tienen que hacer los autores para que su trabajo sea aceptado es pagar. Se trata, por lo tanto, de una práctica poco ética.⁽²²⁾

Existen listados de editoriales y revistas depredadoras, las denominadas listas negras. No es aconsejable su uso, por supuesto. En su lugar, es mejor emplear las listas blancas, que son los listados por factor de impacto –como es el caso de *Scopus*, por ejemplo-. De esta manera, se puede descartar también toda la zona gris intermedia, que corresponde a aquellas revistas que, aun no siendo depredadoras, tampoco son valoradas en la promoción de los científicos.⁽²³⁾

Santa Clara ene-dic.

Estas publicaciones fraudulentas, antítesis de la calidad científica, se han multiplicado en los últimos años como consecuencia negativa de la digitalización y, más específicamente, de los modelos en acceso abierto en los que los autores de los artículos asumen los costes de edición.⁽²⁴⁾

El principal defecto de las revistas depredadoras es que apenas realizan procesos de revisión de los manuscritos que reciben, lo que acelera el proceso. De modo eufemístico, ellas mismas presumen de su rapidez en la publicación. Por supuesto, aceptan la mayor parte de los documentos que reciben para alcanzar su principal objetivo: cobrar a los autores, quienes se muestran satisfechos porque sus textos no sufren rechazos ni modificaciones en los originales y así sacian las exigencias de las autoridades académicas, por ejemplo, para obtener acreditaciones, sexenios o justificar la financiación de proyectos.

El resultado es que los trabajos que publican estas revistas carecen de la validación de la comunidad científica y sus resultados son poco fiables. En áreas como la de biomedicina pueden tener incluso repercusiones fatales.

Estas revistas son difícilmente detectables a simple vista porque utilizan la estrategia del camuflaje. Tienen títulos muy similares a los de las revistas referentes y todas presentan un numeroso equipo de científicos, aunque su contribución sea decorativa o incluso ignoren que forman parte de tales comités editoriales.^(22,23)

Igualmente, se anuncian como indexadas en un gran número de bases de datos científicos, aunque en su mayoría sea falso, o se trate de bases de datos que no realizan procesos selectivos. Incluso se han creado productos de evaluación para las revistas depredadoras donde, por supuesto, todas obtienen excelentes calificaciones. Sencillamente estamos ante un fraude.

En el año 2013, Bohannon J. realizó un experimento significativo: envió un artículo falso (cargado de lugares comunes, con bibliografía falsa y un tema absurdo) a decenas de [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

revistas en acceso abierto en la que los autores deben hacerse cargo de los costes de edición. El artículo lo aceptó una amplia mayoría de estas revistas sin apenas revisarlo. Esto validó las sospechas de quienes pensaban que estas revistas no eran rigurosas con sus procesos de evaluación. Este experimento hizo que el directorio internacional de revistas en acceso abierto (DOAJ), que tenía indexadas a muchas de estas revistas fraudulentas, redefiniera sus políticas de inclusión. Miles de ellas resultaron expulsadas. Una elemental decisión sería enviar el artículo a revistas indexadas en DOAJ.

X.1.1. ¿Cómo detectar revistas fraudulentas o depredadoras?⁽²²⁾

Los datos que hacen sospechar que una revista es fraudulenta son los siguientes:

1. Su juventud: han surgido con el abaratamiento de costos que suponen las revistas 100 % digitales, por lo que no tienen las décadas o incluso siglos de historia de otras.
2. Sus títulos suelen ser genéricos: son una imitación de las revistas de mayor prestigio del área.
3. En muchos casos se editan en países considerados de la periferia científica.
4. Suplen sus carencias, como la indexación de bases de datos o la falta de indicadores de impacto, mediante el cálculo de indicadores propios.
5. Tienen una política agresiva para captar al investigador incauto (cliente ideal) mediante el envío personalizado de correos.

El principal aspecto que debe alertar al autor es que la revista contacte con él, asegure unos tiempos de publicación sospechosamente rápidos y cobre a sus autores por publicar: a mayor número de trabajos, mayores ingresos.

Esto no significa que todas las revistas que cargan los costes de publicación a los autores sean fraudulentas. Hay algunas, como *Plos One*, que tienen reconocidos unos procesos de validación muy rigurosos, pero son una muy reducida minoría. Se tiene constancia de la existencia de más de 17000 revistas depredadoras: se han convertido en una epidemia.

X.1.2. Una nueva moda: las revistas secuestradoras

Una modalidad muy agresiva de revistas depredadoras son las “revistas secuestradoras”. Estas se hacen pasar por revistas consolidadas, crean sus propias webs y se ponen en contacto con los autores, solicitan manuscritos y dinero. Si el autor despistado se da cuenta a mitad del proceso de que está siendo timado y decide parar el proceso de publicación suele recibir amenazas de denuncia.

Fraude dentro de la indexación

Algunos años después de la aparición de este fenómeno, el fraude ha seguido caminos más sofisticados. Existen revistas depredadoras indexadas en bases de datos científicos como *Web of Science* o *Scopus*. El peligro es que esto provoca que empiecen a ser utilizadas en muchos países para valorar las carreras académicas de los investigadores.

Las revistas depredadoras han evolucionado. Se han sofisticado, en parte gracias a los beneficios obtenidos. Han pasado de publicar unos pocos trabajos a miles. Se han convertido en *mega-journals*, es decir, en “megadepredadoras”.

Otra modalidad sofisticada es que las propias empresas editoras promuevan revistas que ponen en manos de académicos honrados y prestigiosos. Estos logran ponerlas en valor, obtienen su indexación y, entonces, comienza su calvario. Se les comienza a exigir que incrementen números y artículos a tal ritmo que los procesos de selección no pueden llevarse a cabo con rigor. Si hay resistencia se suele acabar en despido o dimisión de los miembros del equipo editorial. Pero, para entonces, ya la revista se habrá afianzado con todas las normas de calidad y rigor.

Normalmente estas megadepredadoras están especializadas en un ámbito concreto, pero también publican sobre cualquier temática y con procesos de revisión rápidos y superficiales. Sus precios se multiplican al entrar en las bases de datos referentes y se elevan conforme mejora la posición de las revistas en los *rankings*, en una lógica poco científica. Su

estrategia de atracción sigue siendo la clásica de las depredadoras de primera generación: invitar a los autores a publicar artículos.

La sofisticación ha incorporado una nueva modalidad: se juega con la vanidad y se ofrece a cualquier autor (con prestigio y sin prestigio) la dirección de números monográficos. Son estos líderes quienes realizan la tarea de *marketing* más tediosa: la de buscar autores que acepten pagar por publicar unas aportaciones a las que se ofrece, ya de inicio, bastante seguridad sobre su publicación (antes de escribirlas). Los improvisados editores de monográficos, comerciales voluntarios de la revista reciben como beneficios la publicación gratuita de artículos o, al menos, grandes descuentos. Además, estas editoriales también blanquean sus nombres obteniendo convenios con universidades por los que estos centros obtienen descuentos económicos y las editoriales ven respaldado su negocio. El investigador deja de sospechar cuando ve que su propia universidad tiene un convenio con editoriales sospechosas.

X.1.3. ¿Por qué no se debe publicar en una revista depredadora?

El investigador debe obrar muy cautelosamente a la hora de elegir revista; publicar en una revista fraudulenta es un desprestigio que pone de manifiesto que:

- El investigador desconoce el ámbito donde se mueve.
- El esfuerzo no va con él, pues opta por una vía rápida para conseguir la publicación.
- Es un mal gestor de fondos públicos, pues se suele pagar el coste de los artículos con dinero asignado a proyectos. En otras palabras, realiza una malversación que podría ser perseguida.
- En algunos casos, el investigador que manda sus manuscritos no es propiamente un estafado, sino un cómplice de la estafa. Los estafados son las agencias de evaluación, las instituciones que asumen los costes de publicación y los colegas que, evitando estas prácticas, compiten en procesos selectivos contra estos currículos hinchados de forma artificial y fraudulenta.

El 14 de febrero de 2002 se firmó en Budapest una declaración en apoyo del acceso abierto a los resultados de la investigación de la comunidad científica mundial, publicados en revistas académicas cuyos artículos son revisados por pares. Surge del deseo mayoritario de científicos y académicos de cualquier ámbito del conocimiento, por publicar y acceder a sus investigaciones en revistas especializadas sin tener que pagar por ello. La palanca que puede hacer realidad este deseo es la distribución electrónica por Internet, de manera gratuita y sin restricciones de acceso de literatura periódica revisada por pares, a todas las personas con interés en el conocimiento científico o académico.⁽²⁵⁾

El objetivo de la iniciativa de Budapest era eliminar las barreras de acceso a la literatura científica para promover más investigación, enriquecer la educación y compartir el aprendizaje entre ciudadanos, sin limitaciones derivadas de su estatus socioeconómico. En definitiva, hacer lo más útil posible el conocimiento para: “unir a la humanidad en una conversación intelectual común”. Sin embargo, la autora de este manual asume que este noble empeño está lejos de la realidad, tan frustrante sobre todo para los investigadores del tercer mundo, que se debaten entre el riesgo de que sus resultados y soluciones queden limitados a su entorno más estrecho, o tener que pagar las cifras millonarias de los grandes consorcios publicitarios para obtener altos impactos de citación que demuestren la socialización y posible aplicación de sus conocimientos.

Este manual fue valorado por 10 especialistas, de ellos, ocho doctores en ciencias y dos másteres en ciencias, con más de 20 años de experiencia en la educación médica y en el campo de la pedagogía; cuatro de ellos internacionales (de Chile, Perú, México y Ecuador). Todos emitieron muy buenos criterios acerca de su rigor científico, su didactismo, su estilo preciso y detallado, y el dominio sobre el tema por lo que fue valorado Muy Adecuado para su aplicación y generalización. Sus opiniones fueron incluidas en la última versión y se consideraron muy efectivas para su perfeccionamiento.

CONCLUSIONES

Publicar en revistas de acceso abierto demanda de sus autores habilidades de redacción del artículo científico y de dominio de las plataformas en acceso abierto, cuyas posibilidades son aprovechadas al máximo en cualquier entorno científico; el conocimiento y respeto de las buenas prácticas éticas de la comunicación científica y estar alertas en cuanto a la fiabilidad de la revista seleccionada porque se corre el riesgo de ser engañado por revistas depredadoras, secuestradoras y megadepredadoras: limitaciones que pueden ser todas revertidas con la correcta aplicación del contenido de este manual, el cual se recomienda como recurso del aprendizaje, asesoramiento y arbitraje cuando se trate del fascinante mundo de la publicación científica. Los especialistas emitieron criterios de Muy adecuado para su aplicación y generalización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Enríquez-Clavero J, Cabrera-Chaviano L, Cabrera-García A, Herrera-Gómez M. La profesionalización pedagógica y su necesidad en los docentes de la educación médica cubana. EDUMECENTRO [Internet]. 2021 [citado 21/06/2022]; 13(2): [aprox. 13 p.]. Disponible en:
https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1664/html_680
2. Enríquez-Clavero J, González-Hernández G, Toledo-Pimentel B. La didáctica particular del proceso enseñanza aprendizaje en Estomatología: una fundamentación necesaria. EDUMECENTRO [Internet]. 2020 [citado 02/06/2022]; 12(3): [aprox. 17 p.]. Disponible en:
https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1529/html_593
3. Sarasa-Muñoz N, Cañizares-Luna O. ¿Por qué didácticas o metodologías particulares en el proceso docente educativo de Medicina?. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado 12/08/2022]; 5(1): [aprox. 6 p.]. Disponible en:
<https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/205/413>
4. Castellanos Serra L. Las buenas prácticas de publicación, su evolución y el impacto esperado en salud pública. Rev Cubana de Salud Pública [Internet]. 2012 [citado [Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)]

12/08/2022];38(5): [aprox. 8 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662012000500006&lng=es&nrm=iso&tlng=es

5. Amat Abreu M, Ricardo Velázquez M, Cruz Velázquez D. Acciones metodológicas para mejorar la redacción científica en las formas de titulación en UNIANDES Puyo. Dilemas Contemporáneos [Internet]. 2020 [citado 25/12/2022];8(1): [aprox. 14 p.]. Disponible en:

<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2407>

6. Lam Díaz RM. La redacción de un artículo científico. Rev Cubana Hematol Inmunol Hemoter [Internet]. 2016 [citado 21/06/2022];32(1): [aprox. 14 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-02892016000100006&lng=es

7. Salamanca O. Cómo escribir un artículo científico. CES Med [Internet]. 2020 [citado 05/01/2023];34(2): [aprox. 8 p.]. Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-87052020000200169&lng=en

8. Aveiga Macay VI, Rúa Sánchez L, Vélez Ozaeta Y, Giler Bazurto J, Pinargote Macías a. La redacción de artículos científicos como vía para fomentar la cultura investigativa en la comunidad universitaria. Didasc@lia [Internet]. 2017 [citado 21/12/2022];8(4): [aprox. 7 p.]. Disponible en: <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalialia/article/view/662>

9. Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 3ed. Washington. D.C. OPS; 2005.

10. Rojas Mesa Y, Molina Gómez AM, Angulo Valladares L. Optimización para los motores de búsqueda (SEO) y la garantía de posicionamiento en los buscadores. Medisur [Internet].

2021 [citado 11/09/2022];19(1): [aprox. 5 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2021000100188&lng=es

11. Correderas Ferrer D. Módulo de búsqueda avanzada para el subsistema académico de la plataforma c.u.b.a [tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Informáticas; 2018.

12. Espinosa Freyre EE. La búsqueda de información científica en las bases de datos académicas. Rev Metropolitana de Ciencias Aplicadas [Internet]. 2020 [citado

05/01/2023];3(1): [aprox. 5 p.]. Disponible en:

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/219>

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)

13. Amaya M, Pérez M, Romero M, Suárez E, Vaughan N. Manual de citas y referencias bibliográficas: latino, apa, Chicago, ieee, mla, Vancouver. 4ed. [Internet]. Bogotá. Universidad de los Andes: Ediciones Uniandes; 2021. Disponible en: <http://www.ecimed.sld.cu/wp-content/uploads/2021/09/Manual-de-citas-y-referencias-bibliogr%C3%A1ficas-Uniandes-final-impresi%C3%B3n-julio-21.pdf>
14. Gutiérrez Maydata A, Wong Orfila T. Revistas de educación médica en Internet: una oportunidad para consultar y publicar. EDUMECENTRO [Internet]. 2011 [citado 20/08/2022];3(1): [aprox. 20 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/110/223>
15. Avanzas P, Bayes-Genis A, Pérez de Isla L, Sanchos J, Heras M. Consideraciones éticas de la publicación de artículos científicos. Rev Esp Cardiol [Internet]. 2011 [citado 25/08/2022];64(5): [aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.revespcardiol.org/es/consideraciones-eticas-publicacion-articulos-cientificos/articulo/90003655/>
16. Reyes Pérez JJ, Cárdenas Zea MP, Plua Panta KA. Consideraciones acerca del cumplimiento de los principios éticos en la investigación científica. Conrado [Internet]. 2020 [citado 25/08/2022];16(77): [aprox. 9 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000600154&lng=es&tlng=es
17. Espinoza Freire EE, Calva Nagua DX. La ética en las investigaciones educativas. Universidad y Sociedad [Internet]. 2020 [citado 25/01/2023];12(4): [aprox. 10 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400333&lng=es&tlng=es
18. Miranda Montecinos A. Plagio y ética de la investigación científica. Rev Chilena de Derecho [Internet]. 2013 [citado 25/01/2023];40(2): [aprox. 16 p.]. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372013000200016>
19. López-Torres HJ. "Pagar por publicar" en revistas científicas. Rev Clin Med Fam [Internet]. 2015 [citado 30/09/2022];8(3): [aprox. 4 p.]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2015000300001&lng=es

20. Alfonso-Manzanet JE. Acceso abierto y transparente a la información científica: prioridad del Sistema Nacional de Salud. Rev Haban Cienc Med [Internet]. 2018 [citado 12/01/2023];17(1): [aprox. 3 p.]. Disponible en:

<https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2253/1980>

21. Alfonso Manzanet JE. Ciencia abierta: una nueva etapa para la Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud. Rev Cuba Inform Cienc Sal [Internet]. 2019 [citado 08/01/2023]30(2): [aprox. 2 p.]. Disponible en:

<https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2253/1980>

22. Repiso R, Montero-Díaz J. Guía para detectar revistas depredadoras, secuestradoras y megadepredadoras. Portal ECIMED [Internet]. 2021. Disponible en: _

<http://www.ecimed.sld.cu/2021/04/26/guia-para-detectar-revistas-depredadoras-secuestradoras-y-megadepredadoras/>

23. Rojas-Valverde D. Revistas depredadoras: mercaderes de la ciencia. MHSalud [Internet]. 2018 [citado 21/09/2022];15(2): [aprox. 3 p.]. Disponible en:

http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-097X2018000200001&lng=en

24. Spinak E. Revistas que han aumentado el valor del APC han recibido más artículos. SciELO en Perspectiva [Internet]. 2019. Disponible en:

<https://blog.scielo.org/es/2019/05/22/revistas-que-han-aumentado-el-valor-del-apc-han-recibido-mas-articulos/>

25. Pérez Obregón BR, Menéndez Pérez M, Morales Hector FC, López Gómez EJ. Las revistas en acceso abierto: ¿una ruta amigable o una ruta espinosa? Rev Inf Cient [Internet]. 2022 [citado 21/09/2022]; 101(1):e3564. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-99332022000100015&lng=es

Declaración de intereses

La autora declara no tener conflicto de intereses.



EDUMECENTRO 2023;15:e2723
ISSN 2077-2874
RNPS 2234

Santa Clara ene-dic.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)